

**Secretaría General De Gobierno
Instituto de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica del Estado
IDPAJE**

Nombre y descripción

Asistencia jurídica en el nuevo sistema de justicia penal acusatorio y oral

Brindar una defensa adecuada en materia penal y para adolescentes a los presuntos responsables y procesados en algún delito del fuero común en cualquier etapa del proceso del Sistema Penal Acusatorio y Oral o en materia de adolescentes según sea el caso

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Servicio

Homoclave:

NAY/SGG/IDPAJ/003

Plazo de respuesta:

1 Día

Fundamento jurídico

- Ley de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica para el Estado de Nayarit
Artículo 9 Fracción II
Artículo 40, 41, 42 y 43
- Código Nacional de Procedimientos Penales
- Constitución Política para los Estados Unidos Mexicanos
Artículo 20 fracción IX

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando se encuentre sujeto a una investigación por la probable responsabilidad en la comisión de un delito del fuero común o en la vinculación a proceso

Pasos a seguir

- El Juzgado del Sistema de Penal Acusatorio así como el especializado en materia de adolescentes designan al defensor adscrito en caso de NO contar con abogado particular
- El Defensor Público llevará el patrocinio en todas las etapas del proceso

Requisitos

- Estar sujeto a un proceso penal por probable comisión de un delito del fuero común en Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio
- NO contar con abogado particular

Formas de presentación

Otra manera

¿Quién debe de realizar el trámite?

- Familiar del procesado y/o adolescente
- Procesado y/o adolescente

¿Qué obtengo?

Asesoría y representación legal en el proceso penal o juicio dentro del Sistema Penal Acusatorio y Oral

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0.00 --- Máximo: \$ 0.00

Descripción: Gratuito

Lugares de Pago: N/A

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

El Juzgado del Sistema Penal Acusatorio y Oral y/o el Juzgado especializado en adolescentes designa al defensor adscrito al juzgado

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Instituto de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica del Estado	Centro, Colonia: Tepic Centro, Calle: Avenida México Norte, CP: 63000
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 133 5250	311 212 4174

Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Lic. Alicia Villaseñor Ruvalcaba	Directora General	alicia.villasenor@nayarit.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.